



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0644/2026
Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 17 de junio de 2026.

Responsable
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en esta Secretaría General, mediante el cual solicita el apoyo para la realización de la **"Noche de Campaña por la iglesia de Dios de la Profecía"**, y toda vez que no existe disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su solicitud, se autoriza el uso de la **Parque principal de la colonia Velefa del Municipio de Tulum, Quintana Roo, el día 20 de junio del año en curso, en un horario de 05:00 pm a 10:00 pm.**

Se hace de su conocimiento que, en su carácter de organizador, será responsable de garantizar la seguridad durante el desarrollo del evento, así como de cualquier situación que pudiera suscitarse con motivo del mismo. De igual manera, una vez concluida la actividad, realizar de manera inmediata la limpieza correspondiente y la adecuada reapertura del espacio público, a fin de evitar afectaciones o molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



SECRETARÍA GENERAL
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM

RECIBIDO
23 JUN 2026

DEPARTAMENTO DE ASUNTOS RELIGIOSOS
TULUM, QUINTANA ROO